



COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS PARA LA ENTREGA DE LIBROS AL BANCO DE LIBROS. **PLAZO EXTRAORDINARIO**

-El pasado 24 de julio la Consejería de Educación dictó una resolución que modifica las instrucciones del Banco de libros, en ella, entre otras cosas, se indica que:

“Con carácter extraordinario, el alumnado o sus representantes legales podrán manifestar su participación en la primera semana de septiembre, en caso de ser solicitante de ayudas de materiales curriculares en especie o en caso de no haber podido realizar la aceptación en el plazo ordinario tales como proceder de un centro educativo no adherido al banco de libros de Castilla La Mancha u otras circunstancias especiales”

“Con carácter extraordinario, el centro podrá arbitrar un período de entrega de materiales curriculares en la primera semana de septiembre, bien por no haber podido realizar estas tareas en el período ordinario de fin de curso, bien para recibir los lotes de quienes habiendo aceptado las condiciones de participación no hubieran podido entregar los libros en dicho período, o bien para los solicitantes de ayudas de materiales curriculares.”

POR TANTO, SE FIJA CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE, DE 9:00 A 13:00 HORAS PARA LA ENTREGA DE MATERIALES CURRICULARES PARA AQUELLOS QUE HABIENDO ACEPTADO PREVIAMENTE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN NO HAN ENTREGADO LOS LIBROS, O BIEN PARA LOS SOLICITANTES DE AYUDAS DE MATERIALES CURRICULARES.

-Además de aceptar las condiciones, para participar tienen que **entregar los lotes de libros reutilizables, que han usado este curso**. Que son los siguientes:

NIVEL	MATERIA 1	MATERIA 2	MATERIA 3	MATERIA 4	MATERIA 5	MATERIA 6
1º E.S.O.	Matemáticas	Geografía e Historia	Lengua y literatura	Biología y Geología	Inglés	Música
2º E.S.O.	Matemáticas	Geografía e Historia	Lengua y literatura	Física y química	Inglés	Música
3º E.S.O.	Matemáticas	Geografía e Historia	Lengua y literatura	Física y química	Inglés	Biología y Geología
4º E.S.O.	Matemáticas A ó B	Geografía e Historia	Lengua y literatura	Inglés	Materia optativa	Materia optativa
DIVERSIFICACIÓN	TODOS LOS LIBROS					
1º Bachillerato (Humanidades y CCSS)	Lengua y Literatura	Inglés	Latín I ó Matemáticas aplicadas	Materia de modalidad	Materia de modalidad	
1º Bachillerato (Ciencias y Tecnología)	Lengua y Literatura	Inglés	Matemáticas I	Biología y geología (si la cursa)		



2º Bachillerato (Humanidades y CCSS)	Historia de España	Lengua y Literatura	Inglés	Latín II ó Matemáticas aplicadas	Materia de modalidad	Materia de modalidad
2º Bachillerato (Ciencias y Tecnología)	Historia de España	Lengua y Literatura	Inglés	Matemáticas II ó Matemáticas aplicadas		

* Materia de optativa o de modalidad siempre que el departamento haya determinado la utilización de libro.

-Si no tiene libros. le falta alguno del lote, o está en malas condiciones debe ingresar, EN LA FECHA MÁXIMA DE **5 DE SEPTIEMBRE DE 2024**:

- 100 € si le faltan seis libros del lote.
- 20 €/libro si es alguno

en la cuenta del IES, indicando en el concepto "BDL nombre y apellidos del alumno":

ES15 3190 0094 5100 1026 2624

se debe entregar el justificante de ingreso en formato papel en el momento de la entrega de los libros.

-A las familias que, tras la revisión de los libros entregados, se les rechacen todos o algún libro por su mal estado deberán realizar los ingresos correspondientes en las fechas que se les indiquen (siempre antes del 5 de septiembre).

-En ningún caso se aceptarán libros que no estén en buen estado, que les falte alguna página o trozo de esta, alguna parte no sea legible, roturas en la encuadernación, páginas subrayadas, o rotuladas .

-El estado de conservación de los libros lo determinará el Centro, mediante su comisión gestora del banco de libro.

-Para evitar retrasos en la recogida, absténganse de traer libros que no estén en buen estado.

-Dada las fechas en que se ha publicado la Resolución y lo ajustado de todos los plazos no se puede garantizar tiempos de espera, ni posibles modificaciones en los horarios. Lamentamos las molestias.

-Todas instrucciones son susceptibles de ser modificadas por la Consejería.

-No se garantiza la fecha de entrega de libros al comienzo de curso.

- El centro y la comisión gestora procurará que los libros que se entreguen a comienzo de curso estén en buenas condiciones. En ningún caso se garantiza las condiciones óptimas del material entregado.